



**GENERALITAT
VALENCIANA**

Conselleria d'Educació,
Cultura i Esport

**PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS PARA EL INGRESO Y ACCESO
AL CUERPO DE PROFESORES DE INGLÉS DE LAS ESCUELAS
OFICIALES DE IDIOMAS DE LA COMUNITAT VALENCIANA
(Orden 22/2020, de 23 de noviembre. DOGV 26.11.2020)**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA FASE OPOSICIÓN

MUY IMPORTANTE:

Es requisito indispensable para superar la prueba el dominio oral y escrito de la lengua inglesa en cada una de las partes y subapartados de todas las pruebas, así como las habilidades y competencias necesarias para garantizar que, dentro del contexto docente de una Escuela Oficial de Idiomas, el alumnado adquiera las competencias comunicativas adecuadas en cada nivel.

Con la finalidad de garantizar el anonimato en la corrección, quedará anulado cualquier ejercicio que incluya nombres, marcas o cualquier señal que pueda identificar al aspirante, así como aquel que resulte ilegible. Se deberá utilizar bolígrafo de tinta azul o negra. No se podrá utilizar ni tinta borrable ni corrector. Los errores conviene tacharlos con una línea y ponerlos entre paréntesis: (ejemplo). No se pueden utilizar abreviaturas. Se escribirá a doble cara, numerando todas las caras del folio en la parte inferior derecha. Las hojas utilizadas como borrador y que no deban ser leídas por el tribunal se entregarán tachadas en toda su superficie. Serán grapadas junto al resto del examen. La persona aspirante no podrá llevarse ninguna hoja facilitada por el tribunal.

**PRIMERA PRUEBA: ELIMINATORIA
(máximo 10 puntos. Mínimo para pasar a la segunda prueba: 5 puntos)**

PARTE A DESARROLLO DEL TEMA (máximo 5 puntos)

1. Conocimiento del tema:

Muestra un conocimiento profundo y riguroso del tema haciendo referencia suficiente a todos los aspectos importantes.

Utiliza la terminología y los conceptos apropiados.

El contenido es significativo en el contexto de las EOI.

Los ejemplos son claramente representativos y relevantes.

2. Desarrollo del tema:

El tema se desarrolla de forma estructurada, clara. Se demuestra precisión conceptual.

La coherencia y cohesión entre las distintas partes del texto facilitan la comprensión del mismo.

3. Dominio del idioma:

Muestra una competencia alta a nivel C2. Se valorará la corrección ortográfica, gramatical, morfosintáctica, así como la adecuación, coherencia y cohesión textual.

PARTE B PARTE PRÁCTICA (máximo 5 puntos)

La duración total de la prueba de contenido práctico será de 3 horas

1. COMPRENSIÓN ORAL (máximo 2 puntos)

A partir de un documento de audio de nivel C2 en la lengua a la que se aspira se realizarán las siguientes tareas:

- Respuesta a cuestiones de comprensión global y/o detallada.
- Resumen de la información que contiene el audio (aproximadamente 200 palabras).

El documento de audio tendrá una duración de entre 5 y 6 minutos y se escuchará dos veces. La duración total de esta parte será de aproximadamente 50 minutos.

2. IDENTIFICACIÓN DESCRIPTORES (máximo 1 punto)

Identificación de los descriptores establecidos por el Real Decreto 1041/2017. El candidato deberá relacionar descriptores de las diferentes destrezas con su nivel correspondiente.

3. COMENTARIO DE TEXTO (máximo 2 puntos)

Realiza un comentario claro, ejemplificado y suficiente de todos los siguientes aspectos relacionándolos de manera relevante y coherente con el significado del texto:

- ⑩ pragmático,
- ⑩ morfosintáctico,
- ⑩ semántico,
- ⑩ fonológico

Además, realiza un breve comentario desde el punto de vista lingüístico-metodológico en el que propone el uso del texto en el aula dentro del contexto docente de una EOI, especificando nivel adecuado, objetivos que se deben conseguir adecuados al nivel según currículo y ejemplos. Demuestra dominio del inglés en la redacción del comentario con variedad y calidad lingüística.

NIVEL DE IDIOMA Y CRITERIOS DE CORRECCIÓN LINGÜÍSTICA DE LA FASE DE OPOSICIÓN

El nivel de idioma exigido a los aspirantes será de C2 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas para todas sus actuaciones de la fase de oposición.

Se penalizarán (hasta un máximo de -40% de la calificación total de la prueba / parte) los errores según los siguientes criterios:

ERROR	DESCRIPCIÓN	PENALIZACIÓN
Ortografía y puntuación	(Solamente para las producciones escritas)	-0.20% por cada error
Gramática	Errores de nivel C1 o inferiores	-0.5% por cada error
Vocabulario	<i>Collocations, inaccuracy,...</i>	-0.5% por cada error
Sintaxis	Influencia L1, estructuras sintácticas,...	-0.5% por cada error
Coherencia y cohesión		-0.5% por cada error
Pronunciación y entonación	(Solamente para la producción oral)	-0.5% por cada error



**PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS PARA EL INGRESO Y ACCESO
AL CUERPO DE PROFESORES DE INGLÉS DE LAS ESCUELAS
OFICIALES DE IDIOMAS DE LA COMUNITAT VALENCIANA
(Orden 22/2020, de 23 de noviembre. DOGV 26.11.2020)**

SEGUNDA PRUEBA (máximo 10 puntos. Mínimo para aprobar 5 puntos)

MUY IMPORTANTE:

No se permitirá el uso de material informático ni de nuevas tecnologías durante la preparación previa a la segunda prueba.

Durante la presentación y defensa, así como en la exposición de la unidad, el material aportado debe ser "auxiliar", sin que se pueda considerar la base o parte fundamental de la exposición. Entre este pueden encontrarse recursos didácticos electrónicos propios, aportados por el candidato, si bien se ha de tener en cuenta que el tiempo destinado a su puesta en funcionamiento, así como los posibles problemas de conexión o funcionamiento no será en ningún caso deducible al tiempo total destinado al ejercicio ni estas cuestiones serán a subsanar por parte del órgano de selección.

PARTE A: PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

1. Contenido de la programación:

Se ajusta en su totalidad a los requisitos de la convocatoria.

Bien estructurada y cada apartado queda claramente definido y justificado.

Objetivos, tareas y criterios de evaluación: adecuados al nivel elegido y al contexto docente de las EOI.

Las actividades propuestas son coherentes con la metodología planteada y con el nivel propuesto.

Aprendizaje mediante tareas.

Actividades que refuerzan la autonomía del alumno, estrategias y consolidación del aprendizaje.

2. Presentación oral de la programación:

La presentación de la programación consiste en una defensa de la misma y no una mera repetición de lo escrito.

Se explica de forma clara y razonada la relevancia y función de cada apartado y cómo se adapta al contexto docente de las EOI, especialmente con referencia al perfil del alumnado, sus necesidades y los principios metodológicos más adecuados en este contexto.

Se valora la habilidad expositiva y la capacidad de comunicación.

Se expresa con claridad, corrección fonética/fonológica y fluidez.

Muestra dominio y variedad lingüística del idioma.

PENALIZACIONES EN LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

El incumplimiento de los requisitos especificados en la convocatoria supondrá la penalización que se detalla a continuación:

CAUSAS	Si se incumplen, la penalización podrá llegar hasta ... puntos.
Ausencia de datos en la portada.	≤0,5
La programación no está redactada en inglés.	≤3
La utilización de un formato superior a DIN A4.	≤1
La utilización de un interlineado inferior al establecido en la convocatoria.	≤1
La utilización de un tipo de letra disminuida o diferente a Arial 12.	≤1
La presencia de hipervínculos no autorizados	≤1

Atendiendo a lo establecido en la convocatoria, en caso de que el tribunal detecte que la programación didáctica no cumple con el requisito de elaboración propia, previa audiencia al interesado, la puntuación que se otorgará en la parte A de la Segunda prueba será de 0 puntos.

PARTE B PREPARACIÓN Y EXPOSICIÓN DE UNA UNIDAD DIDÁCTICA

1. Contenido de la unidad:

Objetivos, contenidos y evaluación: claramente formulados y adecuados al nivel.
 Contenidos: lingüísticos, léxicos, fonéticos, sociolingüísticos/culturales y pragmáticos.
 Criterios de evaluación: claros, adecuados al nivel y coherentes con los objetivos propuestos.
 Actividades: variadas, adecuadas al nivel y a los intereses del alumnado de las EOI.
 Hay previstos mecanismos de refuerzo, de recuperación y de fomento de la autonomía del alumno.

2. Aptitud docente:

Muestra una actitud positiva hacia la docencia intentando motivar al alumnado captando su atención, creando un ambiente participativo.
 Focaliza la docencia en el alumno y en su aprendizaje, con sensibilidad por la diversidad del alumnado.
 Explica de forma clara y estructurada asegurándose de que el mensaje se recibe correctamente.
 Muestra competencias y habilidades para gestionar la diversidad de aprendizajes y de perfiles de alumnado en una Escuela Oficial de Idiomas.
 Muestra competencias de gestión del aula.
 Muestra competencias TIC y disposición a la innovación.
 Muestra dominio del idioma y variedad lingüística.
 Se expresa con claridad y corrección fonológica y con fluidez.

Valencia, 27 de abril de 2019



**GENERALITAT
VALENCIANA**

Conselleria d'Educació,
Cultura i Esport

**PROCEDIMENTS SELECTIUS PER A L'INGRÉS I ACCÉS AL
COS DE PROFESSORS D'ANGLÉS DE LES ESCOLES OFICIALS
D'IDIOMES DE LA COMUNITAT VALENCIANA**
(Ordre 22/2020, de 23 de novembre. DOGV 26.11.2020)

**PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS PARA EL INGRESO Y
ACCESO AL CUERPO DE PROFESORES DE INGLÉS DE LAS
ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS DE LA COMUNITAT
VALENCIANA**
(Orden 22/2020, de 23 de noviembre. DOGV 26.11.2020)

CRITERIS D'AVALUACIÓ DE LA PROVA PER A L'ADQUISICIÓ DE NOVES ESPECIALITATS CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA PRUEBA PARA LA ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES

**PROVA
(APTE/NO APTE)**

**PRUEBA
(APTO/NO APTO)**

Aquesta prova consisteix en la realització d'una exposició oral d'un tema triat per l'aspirant entre els cinc extrets a l'atzar pel tribunal.

Esta prueba consiste en la realización de una exposición oral de un tema escogido por el aspirante entre los cinco sacados al azar por el tribunal.

PRIMERA PART: ASPECTES CIENTÍFICS DEL TEMA

PRIMERA PARTE: ASPECTOS CIENTÍFICOS DEL TEMA

1. Estructura i desenvolupament del tema:

- Estructura i seqüència la informació de manera clara i adequada.
- Fa un bon ús dels mecanismes de coherència i cohesió entre les diferents parts del text, la qual cosa en facilita la comprensió.

2. Continguts específics:

- Mostra un coneixement profund i rigorós del tema.
- Fa prou referència als aspectes rellevants.
- La informació és pertinent i n'argumenta els continguts.
- Utilitza conceptes apropiats i terminologia precisa. No hi ha errors de contingut ni conceptuals.

1. Estructura y desarrollo del tema:

- Estructura y secuencia la información de manera clara y adecuada.
- Hace un buen uso de los mecanismos de coherencia y cohesión entre las diferentes partes del texto, cosa que facilita la comprensión del mismo.

2. Contenidos específicos:

- Muestra un conocimiento profundo y riguroso del tema.
- Hace referencia suficiente a todos los aspectos relevantes.
- La información es pertinente y argumenta los contenidos.
- Utiliza conceptos apropiados y terminología precisa. No existen errores de contenido o concepto.



**GENERALITAT
VALENCIANA**

Conselleria d'Educació,
Cultura i Esport

**PROCEDIMENTS SELECTIUS PER A L'INGRÉS I ACCÉS AL
COS DE PROFESSORS D'ANGLÉS DE LES ESCOLES OFICIALS
D'IDIOMES DE LA COMUNITAT VALENCIANA**

(Ordre 22/2020, de 23 de novembre. DOGV 26.11.2020)

**PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS PARA EL INGRESO Y
ACCESO AL CUERPO DE PROFESORES DE INGLÉS DE LAS
ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS DE LA COMUNITAT
VALENCIANA**

(Orden 22/2020, de 23 de noviembre. DOGV 26.11.2020)

- Els continguts i els exemples són rellevants en el context de les EOI.
- Fa referències i citacions pertinents.
- Exposa el tema de manera original.

3. Aspectes comunicatius de l'exposició:

- Mostra seguretat i coherència en l'exposició.
- Capta l'atenció amb un discurs amé.
- Demostra habilitat expositiva i capacitat de comunicació.
- Utilitza material auxiliar i recursos didàctics variats. Tanmateix, els mitjans TIC no han de supeditar el protagonisme que el docent ha de mostrar per tal de demostrar les seues qualitats didàctiques i expressives.
- S'expressa perfectament, amb claredat i fluïdesa i correcció fonològica i riquesa lexicogramatical.
- Mostra gran domini i riquesa de la llengua.
- Manté un llenguatge corporal que afavoreix la comunicació.
- Utilitza una entonació, volum i ritme que reforcen els continguts i ajuden a mantindre l'atenció.

- El contenido y ejemplos son relevantes en el contexto de las EOI.
- Recurre a referencias y citas pertinentes.
- Expone el tema de manera original.

3. Aspectos comunicativos de la exposición:

- Muestra seguridad y coherencia en la exposición.
- Capta la atención con un discurso ameno.
- Demuestra habilidad expositiva y capacidad de comunicación.
- Utiliza material auxiliar y recursos didácticos variados. Sin embargo, los medios TIC no han de supeditar el protagonismo que el docente debe mostrar para demostrar sus cualidades didácticas y expresivas.
- Se expresa perfectamente, con claridad, fluidez y corrección fonológica y riqueza léxico-gramatical.
- Muestra un alto dominio y riqueza de la lengua.
- Mantiene un lenguaje corporal que favorece la comunicación.
- Utiliza una entonación, volumen y ritmo que refuerzan los contenidos y ayudan a mantener la atención.

SEGONA PART

En la segona part s'ha de fer referència a la relació del tema amb el currículum oficial vigent en el curs escolar 2019-2020 a la Comunitat Valenciana, i s'hi ha de desenvolupar un aspecte didàctic d'aquest aplicat a un nivell determinat, establert prèviament per la persona candidata.

SEGUNDA PARTE

En la segunda parte se debe hacer referencia a la relación del tema con el currículum oficial vigente en el curso escolar 2019-2020 en la Comunitat Valenciana, i se debe desarrollar un aspecto didáctico de este aplicado a un nivel determinado, establecido previamente por la persona candidata.

1. Relaciona el tema amb el currículum vigent i pren com a referència la realitat educativa de les EOI.

1. Relaciona el tema con el currículum vigente y toma como referencia la realidad educativa de las EOI.



**GENERALITAT
VALENCIANA**

Conselleria d'Educació,
Cultura i Esport

**PROCEDIMENTS SELECTIUS PER A L'INGRÉS I ACCÉS AL
COS DE PROFESSORS D'ANGLÉS DE LES ESCOLES OFICIALS
D'IDIOMES DE LA COMUNITAT VALENCIANA**

(Ordre 22/2020, de 23 de novembre. DOGV 26.11.2020)

**PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS PARA EL INGRESO Y
ACCESO AL CUERPO DE PROFESORES DE INGLÉS DE LAS
ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS DE LA COMUNITAT
VALENCIANA**

(Orden 22/2020, de 23 de noviembre. DOGV 26.11.2020)

2. Desenvolupament d'un aspecte didàctic:

- Presenta una proposta de desenvolupament d'un aspecte didàctic vàlida i viable.
- Els principis metodològics són adequats al context.
- Les activitats proposades (si s'escau) i les estratègies reforcen l'autonomia de l'alumne i la consolidació de l'aprenentatge.
- Promou el desenvolupament de les competències i l'aplicabilitat dels aprenentatges a situacions reals.
- Emfasitza l'atenció a tot l'alumnat i hi contempla la inclusió educativa.
- No s'hi observen errors de contingut o de concepte.

3. Aspectes comunicatius de l'exposició:

- Mostra seguretat i coherència en l'exposició.
- Capta l'atenció amb un discurs amé.
- Demostra habilitat expositiva i capacitat de comunicació.
- Utilitza material auxiliar i recursos didàctics variats. Tanmateix, els mitjans TIC no han de supeditar el protagonisme que el docent ha de mostrar per tal de demostrar les seues qualitats didàctiques i expressives.
- S'expressa perfectament, amb claredat, fluïdesa i correcció fonològica i riquesa lexicogramatical.
- Mostra gran domini i riquesa de la llengua.
- Manté un llenguatge corporal que afavoreix la comunicació.
- Utilitza una entonació, volum i ritme que reforcen els continguts i ajuden a mantindre l'atenció.

2. Desarrollo de un aspecto didáctico:

- Presenta una propuesta de desarrollo de un aspecto didáctico válida y fiable.
- Los principios metodológicos son adecuados al contexto.
- Las actividades propuestas (si procede) y las estrategias refuerzan la autonomía del alumno y la consolidación del aprendizaje.
- Promueve el desarrollo de las competencias y la aplicabilidad de los aprendizajes a situaciones reales.
- Enfatiza la atención a todo el alumnado y contempla la inclusión educativa.
- No se observan errores de contenido o de concepto.

3. Aspectos comunicativos de la exposición:

- Muestra seguridad y coherencia en la exposición.
- Capta la atención con un discurso ameno.
- Demuestra habilidad expositiva y capacidad de comunicación.
- Utiliza material auxiliar y recursos didácticos variados. Sin embargo, los medios TIC no han de supeditar el protagonismo que el docente debe mostrar para demostrar sus cualidades didácticas y expresivas.
- Se expresa perfectamente, con claridad, fluidez y corrección fonológica y riqueza léxico-gramatical.
- Muestra un alto dominio y riqueza de la lengua.
- Mantiene un lenguaje corporal que favorece la comunicación.
- Utiliza una entonación, volumen y ritmo que refuerzan los contenidos y ayudan a mantener la atención.



**GENERALITAT
VALENCIANA**

Conselleria d'Educació,
Cultura i Esport

**PROCEDIMENTS SELECTIUS PER A L'INGRÉS I ACCÉS AL
COS DE PROFESSORS D'ANGLÉS DE LES ESCOLES OFICIALS
D'IDIOMES DE LA COMUNITAT VALENCIANA**

(Ordre 22/2020, de 23 de novembre. DOGV 26.11.2020)

**PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS PARA EL INGRESO Y
ACCESO AL CUERPO DE PROFESORES DE INGLÉS DE LAS
ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS DE LA COMUNITAT
VALENCIANA**

(Orden 22/2020, de 23 de noviembre. DOGV 26.11.2020)

NIVELL D'IDIOMA I CRITERIS DE CORRECCIÓ LINGÜÍSTICA

El nivell d'idioma exigít als aspirants serà de C2 del Marc Comú Europeu de Referència de les Llengües.

Es penalitzaran (fins a un màxim de -40% de la qualificació total de la prova/part) els errors segons els següents criteris:

ERRADA	DESCRIPCIÓ	PENALITZACIÓ
Gramàtica	Errades de nivell C1 o inferiors	-0.5% por cada error
Vocabulari	<i>Collocations, inaccuracy,...</i>	-0.5% por cada error
Sintaxi	Influència L1, estructures sintàctiques,...	-0.5% por cada error
Coherència i cohesió		-0.5% por cada error
Pronunciació i entonació		-0.5% por cada error

NIVEL DE IDIOMA Y CRITERIOS DE CORRECCIÓN LINGÜÍSTICA

El nivel de idioma exigido a los aspirantes será de C2 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas.

Se penalizarán (hasta un máximo de -40% de la calificación total de la prueba/parte) los errores según los siguientes criterios:

ERROR	DESCRIPCIÓN	PENALIZACIÓN
Gramática	Errores de nivel C1 o inferiores	-0.5% por cada error
Vocabulario	<i>Collocations, inaccuracy, ...</i>	-0.5% por cada error
Sintaxis	Influencia L1, estructuras sintácticas, ...	-0.5% por cada error
Coherencia y cohesión		-0.5% por cada error
Pronunciación y entonación		-0.5% por cada error



**GENERALITAT
VALENCIANA**

Conselleria d'Educació,
Cultura i Esport

**PROCEDIMENTS SELECTIUS PER A L'INGRÉS I ACCÉS AL
COS DE PROFESSORS D'ANGLÉS DE LES ESCOLES OFICIALS
D'IDIOMES DE LA COMUNITAT VALENCIANA**

(Ordre 22/2020, de 23 de novembre. DOGV 26.11.2020)

**PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS PARA EL INGRESO Y
ACCESO AL CUERPO DE PROFESORES DE INGLÉS DE LAS
ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS DE LA COMUNITAT
VALENCIANA**

(Orden 22/2020, de 23 de noviembre. DOGV 26.11.2020)

NORMES PER A LA PROVA:

- Les persones aspirants han d'anar proveïdes del document nacional d'identitat, o document equivalent del país d'origen, passaport o permís de conducció en què aparega la fotografia de la persona titular, acompanyat, si escau, del document acreditatiu de la identitat de les persones estrangeres residents en territori espanyol, expedit per les autoritats espanyoles.
- Després de l'exposició oral del tema triat pel candidat, el tribunal podrà establir un debat amb la persona candidata sobre el contingut de la intervenció que ha fet.
- L'exposició i el debat tindran una durada màxima, respectivament, de quaranta-cinc i quinze minuts.
- La persona aspirant disposarà d'una hora per a preparar l'exposició oral i podrà utilitzar el material que considere oportú.
- L'exposició es realitzarà en anglés.
- Qualsevol mitjà auxiliar i/o tècnic que la persona aspirant vulga utilitzar en la seua exposició haurà de ser aportat per ella mateixa. El temps destinat a la posada en funcionament i a resoldre problemes de connexió o de funcionament dels mitjans tècnics no serà en cap cas afegit al temps total destinat a l'exercici, ni serà tasca de l'òrgan de selecció resoldre aquestes qüestions.

NORMAS PARA LA PRUEBA:

- Las personas aspirantes deben presentar el documento nacional de identidad, o documento equivalente del país de origen, pasaporte o permiso de conducción en el que aparezca la fotografía de la persona titular, acompañado si procede, del documento acreditativo de la identidad de las personas extranjeras residentes en territorio español, expedido por las autoridades españolas.
- Después de la exposición oral del tema escogido por el candidato, el tribunal podrá establecer un debate con la persona candidata sobre el contenido de la intervención que ha realizado.
- La exposición y el debate tendrán una duración máxima, respectivamente, de cuarenta y cinco y quince minutos.
- La persona aspirante dispondrá de una hora para preparar la exposición oral y podrá utilizar el material que considere oportuno.
- La exposición se realizará en inglés.
- Cualquier medio auxiliar y/o técnico que la persona aspirante desee utilizar en su exposición deberá ser aportada por ella misma. El tiempo destinado a la puesta en funcionamiento, así como a resolver los posibles problemas de conexión o funcionamiento, no serán en ningún caso añadidos al tiempo total destinado al ejercicio, ni estas cuestiones serán a subsanar por parte del órgano de selección.



**GENERALITAT
VALENCIANA**

Conselleria d'Educació,
Cultura i Esport

**PROCEDIMENTS SELECTIUS PER A L'INGRÉS I ACCÉS AL
COS DE PROFESSORS D'ANGLÉS DE LES ESCOLES OFICIALS
D'IDIOMES DE LA COMUNITAT VALENCIANA**
(Ordre 22/2020, de 23 de novembre. DOGV 26.11.2020)

**PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS PARA EL INGRESO Y
ACCESO AL CUERPO DE PROFESORES DE INGLÉS DE LAS
ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS DE LA COMUNITAT
VALENCIANA**
(Orden 22/2020, de 23 de noviembre. DOGV 26.11.2020)

València, 27 d'abril de 2019
Valencia, 27 de abril de 2019